Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SRI WORLD EQUITY, un compartimento de GENERALI INVESTMENTS SICAV

Clase: C, Acción: X (Acumulación) ISIN: LU0260158042

La SICAV está gestionada por Generali Investments Luxembourg S.A.

Objetivos y política de inversión

El objetivo del Fondo es superar la rentabilidad de su Índice de referencia y ofrecer una revalorización del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de renta variable de las principales zonas desarrolladas (que cumplan los requisitos para ser considerados Mercados regulados). Este objetivo se intentará alcanzar mediante un análisis de las características ESG de las empresas en las que se invierte mediante la aplicación de un proceso de inversión responsable, según se detalla en el Suplemento del Fondo. El Fondo carece de restricciones en términos de asignación por regiones y, a la hora de seleccionar valores de renta variable, se tendrán en cuenta criterios tanto financieros como extrafinancieros.

El Fondo promueve las características ESG de conformidad con el artículo 8 del SFDR. El Fondo no cuenta con la etiqueta ISR en Francia. El Fondo invertirá al menos el 90% del patrimonio neto en renta variable, dando prioridad a las inversiones directas en sociedades de gran capitalización. Sin embargo, no se descarta invertir en sociedades de pequeña y mediana capitalización.

El Gestor de inversiones favorece las características medioambientales y sociales, y aplicará el siguiente proceso ESG de forma constante para seleccionar valores de renta variable, siempre que los emisores adopten prácticas de buen gobierno corporativo. Dado que el Fondo invertirá al menos el 90% de su patrimonio neto en renta variable, dicho proceso de selección ESG cubrirá al menos el 90% de la cartera del Fondo.

Todos los emisores de los valores en los que puede invertir el Fondo estarán sujetos a rigurosos filtros éticos que excluyen a aquellos emisores que se dedican a ciertas actividades, tales como la producción de armas que vulneren los principios humanitarios fundamentales o la participación en la perpetración de graves daños medioambientales, entre otras.

La selección de la renta variable mundial se realizará en función de las inversiones que registren los mejores resultados en cada sector, teniendo en cuenta las controversias y los criterios en materia de ESG pertinentes para cada sector industrial, que incluyen, entre otros aspectos, las emisiones de CO2, la tasa de rotación de los empleados y la ética empresarial.

Por consiguiente, dentro del universo de inversión inicial del Fondo y tras el proceso de selección negativa descrito anteriormente, el Gestor de inversiones seleccionará valores con fundamentales sólidos que muestren, al mismo tiempo, una puntuación ESG positiva en relación con sus homólogos de un determinado sector.

El proceso de selección ESG descrito anteriormente tiene como objetivo excluir como mínimo el 20% del universo de inversión inicial para garantizar la selección eficaz de los valores de aquellas sociedades del

universo de inversión que mejor cumplan los criterios ESG pertinentes de un sector concreto y, por consiguiente, la calidad ESG de la cartera del Fondo. Cabe la posibilidad de que existan incoherencias y falta de disponibilidad de datos ESG, especialmente cuando son emitidos por proveedores de datos externos (puede obtener más información sobre los límites metodológicos en el Suplemento del Fondo).

El Fondo también puede invertir hasta el 10% del patrimonio neto en efectivo, instrumentos del mercado monetario, valores de deuda, valores relacionados con la renta variable como los valores de deuda convertibles en acciones ordinarias, las acciones preferentes y los warrants sobre valores mobiliarios, entre otros, y en acciones o participaciones de otros OICVM u OIC que no están sujetos al proceso de inversión responsable.

El Fondo se gestiona de forma activa en relación con el Índice de referencia, que el Gestor de inversiones utiliza para definir el universo de inversión inicial del Fondo. El Fondo no reproduce el Índice de referencia, sino que tratará de superar su rentabilidad. No obstante, el Gestor de inversiones estará plenamente facultado para elegir (i) los componentes del Índice de referencia en los que invierta el Fondo, basándose en los criterios ESG antes mencionados a los que el Índice no se ajusta, y (ii) las ponderaciones de los emisores seleccionados dentro de la cartera del Fondo, basándose en las consideraciones financieras y extrafinancieras antes mencionadas.

No existen límites en cuanto al nivel en que la rentabilidad del Fondo puede desviarse de los del Índice de referencia. El Gestor de inversiones también puede invertir en instrumentos que no sean componentes del Índice de referencia.

El Fondo podrá utilizar instrumentos financieros y derivados con fines de cobertura, de gestión eficiente de la cartera y de inversión. El uso de instrumentos financieros derivados se limita a técnicas que no alteran la política de selección de ESG de manera significativa o a largo plazo. Para cada uso de derivados, cuando sea factible, el activo subyacente tendrá sistemáticamente una puntuación ESG que se tendrá en cuenta en la puntuación ESG agregada de la cartera. El Fondo también puede utilizar técnicas de préstamo de valores para lograr su objetivo de inversión.

Este es un Fondo de tipo abierto. Podrá reembolsar acciones del Fondo en cualquier día hábil en Luxemburgo.

La clase de acciones no realiza pagos de dividendos.

El Índice de referencia del Fondo es MSCI World - Net Total Return Index. El Índice de referencia del Fondo no está alineado con las características medioambientales y sociales que promueve el producto y que se aplican a través del proceso de inversión responsable.

Perfil de riesgo y rentabilidad



El indicador representa la volatilidad histórica anual del Fondo durante un periodo de cinco años. Su objetivo consiste en ayudar a los inversores a comprender las incertidumbres relacionadas con las pérdidas y las ganancias que pueden incidir en su inversión.

La exposición diversificada del Fondo a los mercados de renta variable y al riesgo de divisas explica su clasificación en esta categoría.

Los datos históricos, tales como los utilizados para calcular el indicador sintético, no se pueden considerar una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.

La categoría de riesgo asociada al Fondo no está garantizada y puede variar en el transcurso del tiempo. La categoría de riesgo más baja no significa que esté "libre de riesgo". Su inversión inicial no está garantizada.

Entre los riesgos significativos del Fondo que no se toman en cuenta en este indicador se incluyen los siguientes:

Riesgo de contrapartida: El Fondo realiza principalmente operaciones de derivados con diferentes partes contratantes. Existe el riesgo de que las contrapartidas no puedan cumplir con sus obligaciones de pago o liquidación.

Riesgo operativo y depositario: El Fondo puede ser víctima de fraude u otros actos delictivos. Asimismo, puede incurrir en pérdidas como consecuencia de malentendidos o errores por parte de los empleados de la sociedad gestora, el depositario o terceros externos. Por último, su gestión o la custodia de sus activos pueden verse afectadas negativamente por eventos externos tales como incendios, desastres naturales, etc.

Finanzas sostenibles: En la actualidad, no existe un marco o una lista de factores universalmente aceptados a tener en cuenta para garantizar que las inversiones sean sostenibles. El marco jurídico y normativo que rige las finanzas sostenibles se encuentra aún en fase de desarrollo. La falta de normas comunes puede dar lugar a diferentes enfoques a la hora de establecer y alcanzar los objetivos ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza). La aplicación de los criterios ESG al proceso de

inversión puede excluir valores de ciertos emisores por motivos no financieros y, por lo tanto, es posible que se desaprovechen algunas de las oportunidades del mercado disponibles para aquellos fondos que no se atengan a los criterios ESG o de sostenibilidad.

Para obtener más información acerca de los riesgos del Fondo, consulte la sección de riesgos del folleto.

Gastos

Los gastos y las comisiones se utilizan para cubrir los costes operativos del Fondo, incluidas la comercialización y la distribución de acciones. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Comisión de entrada	5 %
Comisión de salida	1 %

El porcentaje mostrado es el importe máximo que puede detraerse de su inversión. Su asesor financiero o distribuidor puede informarle acerca de los gastos de entrada y salida asociados.

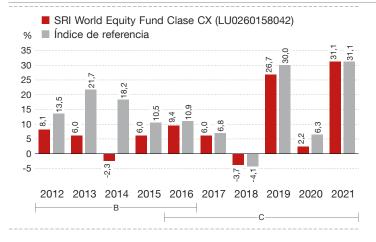
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,14%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	No procede

Los gastos de entrada y salida indicados representan las tarifas máximas. En ciertos casos, los gastos pagados pueden ser inferiores. Los gastos corrientes se basan en los gastos de los 12 meses previos, con cierre a 31 de diciembre de 2021. Este porcentaje puede variar de un ejercicio a otro. Quedan excluidas las comisiones de rentabilidad, si procede, y los costes relacionados con la cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada y salida abonado a una institución de inversión colectiva subyacente.

Podrá cobrarse una comisión de conversión máxima del 5,00% del valor liquidativo por clase de acciones que se convertirá.

Para obtener más información acerca de los gastos del Fondo, consulte las secciones correspondientes del folleto, que se encuentra disponible en www.generali-investments.lu.

Rentabilidad histórica



Las cifras de rentabilidad que se muestran en el gráfico de barras no son una indicación fiable de la rentabilidad futura.

La rentabilidad anualizada se calcula después de deducir todos los gastos detraídos del Fondo, y tiene en cuenta los dividendos netos reinvertidos.

Fecha de creación del Fondo: 3 de julio de 2006.

Fecha de lanzamiento de la clase de acciones: 26 de julio de 2006.

La rentabilidad histórica se ha calculado en EUR.

Índice de referencia: MSCI World - Net Total Return Index. Dado que el Fondo se gestiona de forma activa, su objetivo no es que la rentabilidad de esta clase de acciones replique la rentabilidad del Índice de referencia.

Política de inversión modificada el 01/10/2020.

- B La política de inversión fue modificada el 06.06.2011. Después del 05.06.2011 el índice de referencia era el [85% MSCI World + 15% MSCI Europe]
- C La política de inversión fue modificada el 19.02.2016. Después del 18.02.2016 el índice de referencia era el [MSCI World Net Total Return Index]

Información práctica

Depositario: BNP Paribas Securities Services, Luxembourg Branch.

El último folleto y los últimos documentos normativos periódicos, así como otra información práctica, están disponibles en inglés de forma gratuita en Generali Investments Luxembourg S.A., 4 Rue Jean Monnet, L-2180 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, o en la siguiente dirección de correo electrónico: **GILfundInfo@generali-invest.com**.

La SICAV se divide en varios compartimentos. Los activos de cada compartimento están separados del resto de compartimentos que forman la SICAV. El folleto hace referencia a todos los compartimentos de la SICAV. También está disponible el último informe anual consolidado de la SICAV en la Sociedad Gestora.

En determinadas condiciones, usted podrá realizar la conversión total o parcial de sus acciones de un compartimento en acciones de otro/s compartimento/s. La información relativa al procedimiento sobre el derecho de conversión queda recogida en la sección 8 del folleto.

El Fondo ofrece otras clases de acciones para las categorías de inversores definidas en su folleto.

En función de su régimen fiscal, las plusvalías o los ingresos derivados de la posesión de acciones del Fondo pueden estar sujetos a impuestos. Le recomendamos que consulte a su asesor financiero para obtener más información sobre el régimen fiscal.

Los inversores pueden acceder a la política de retribuciones actualizada de la Sociedad gestora, incluyendo, entre otras cosas, la descripción del método de cálculo de los beneficios y las retribuciones, así como la identidad de las personas responsables de la concesión de dichos beneficios y retribuciones, incluida la composición del comité de retribuciones, en la siguiente página web **www.generali-investments.lu** y, en el domicilio social de la Sociedad gestora podrán obtener, previa solicitud y sin cargo alguno, copias en papel de dicha política de retribuciones.

Se puede solicitar el valor liquidativo a la Sociedad Gestora o consultar en el sitio web www.generali-investments.lu.

Generali Investments Luxembourg S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las correspondientes secciones del folleto de la SICAV.

El Fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). Generali Investments Luxembourg S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 18 de febrero de 2022.

